



II SESIÓN ORDINARIA 2016 CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En Boca del Río, Veracruz, a las 12:00 horas del catorce de septiembre de dos mil dieciséis, reunidos en Sala de Juntas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, sito en la calle España número 111, del fraccionamiento Virginia en esta Ciudad, el **C. Dr. Emilio Stadelmann López**, Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, por acuerdo con el titular de este Consejo Directivo, **Dr. Javier Duarte de Ochoa**, Gobernador del Estado, se ha convocado a las personas que a continuación se señalan con la finalidad de celebrar esta II Sesión Ordinaria 2016 del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18, 26 del Decreto de Creación de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, en relación con el 8º, fracciones I, II y III del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave y de conformidad con la convocatoria emitida el primero de septiembre del presente año, se hace constar que se encuentran presentes el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la CODAMEVER en suplencia de su titular el **Dr. Javier Duarte de Ochoa**, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente de este Consejo, así como los C.C. **Dr. Lorenzo Castañeda Pacheco**, en representación del **Dr. Fernando Benítez Obeso**, Secretario de Salud; la Lic. **Guadalupe Mikel Tostado**, en representación de la **Mtra. Xochitl Adela Osorio Martínez**, Secretaria de Educación; C.P. **María Eugenia Gómez Romero**, en representación del **Dr. Ricardo García Guzmán**, Contralor General del Estado; Lic. **Antonio Guillermo Busto Rivera**, en representación de la **Dra. Namiko Matsumoto Benítez**; así como **Dr. Jorge Luis Herrera Beltrán**, Subcomisionado Médico de la CODAMEVER; **Lic. Juan Carlos Utrera García**, Subcomisionado Jurídico de la



CODAMEVER, asimismo, se encuentran como invitados la C.P. Edith Rivera Cortés, Subdirectora Administrativa y el C.P. Héctor Alejandro Pérez Constantino, Jefe de la Oficina de Recursos Materiales y Tecnologías de la Información de esta Comisión.

1.- Lista de Asistencia.

Dr. Emilio Stadelmann López
Comisionado

Dr. Lorenzo Castañeda Pacheco
Dr. Fernando Benítez Obeso
Secretario de Salud y Director de los
Servicios de Salud de Veracruz

Lic. Guadalupe Mikel Tostado
Mtra. Kochitl Adela Osorio Martínez
Secretario de Educación de Veracruz

Antonio Guillermo Bustos Rivera
Dra. Namiko Matsumoto Benítez
Presidenta de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos

C.P. María Eugenia Gómez Romero
Dr. Ricardo García Guzmán
Contralor General del Estado

Dr. Jorge Luis Herrera Beltrán
Subcomisionado Médico de
CODAMEVER

Lic. Juan Carlos Utrera García
Subcomisionado Jurídico de
CODAMEVER

2.- Declaración de Quórum Legal.

Con base en lo anteriormente expuesto, considerando que se encuentran presentes los Consejeros de éste Organismo y con fundamento en los artículos 17 del Decreto de Creación de la CODAMEVER y 6° del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus



Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave, siendo las 12:00 horas del catorce de septiembre de dos mil dieciséis, el suscrito Dr. Emilio Stadelmann López, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo, declara que existe Quórum Legal para sesionar, por lo que los Acuerdos que se tomen en esta II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, son válidos.

3.- Aprobación de la Orden Día.

Acto seguido, el Presidente del Consejo somete a consideración de los Consejeros la Orden del Día para la presente Sesión Ordinaria:

1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Declaración de quórum legal. 3.- Aprobación de la Orden del Día. 4.- Presentación de los Estados Financieros del segundo trimestre del año 2016. 5.- Presentación de las transferencias del periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2016. 6.- Asuntos generales. 7.- Próxima sesión ordinaria del Consejo. 8.- Clausura.

ACUERDO II/1-14-09-16.- Una vez sometido la Orden del Día ya descrita, el Consejo Directivo la aprueba por unanimidad.

4.- Presentación de los Estados Financieros del segundo trimestre del año 2016.

En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, manifiesta que a efecto de dar cabal cumplimiento a lo que marca el artículo 18 fracción X del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del



Estado se hace del conocimiento de este Consejo los estados financieros del segundo trimestre del año en curso, del cual se derivó el siguiente:

En uso de la voz la C.P. María Eugenia Gómez Romero y en calidad de Comisario Público recomienda llevar a cabo las gestiones necesarias ante la Contraloría General del Estado a efecto de que le sea autorizado un despacho externo para la dictaminación de estados financieros, previa autorización del DSP ante la SEFIPLAN. En el mismo sentido, llevar a cabo las acciones que correspondan a efecto de cubrir los pasivos reflejados en estados financieros, remitiendo a la Contraloría General evidencia documental de las solicitudes multimencionadas.

ACUERDO II/2-14-09-16.- Los integrantes del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado se dan por enterados de los estados financieros de esta Comisión correspondientes al segundo trimestre del año en curso, mismos que se tienen por literalmente reproducidos en este punto y que corren agregados en anexos a la presente acta.

5.- Presentación de las transferencias del período del 1 de abril al 30 de junio de 2016.

En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, manifiesta que a efecto de dar cabal cumplimiento a lo que marca el artículo 18 fracción X del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del Estado, se presenta a este Consejo las transferencias realizadas del 1 de abril al 30 de junio del año en curso, del cual se derivó el siguiente:

En uso de la voz la C.P. María Eugenia Gómez Romero y en su calidad de Comisaria Público hace la recomendación de que las transferencias que se realicen cumplan con la normatividad aplicable y la justificación necesaria.



ACUERDO II/3-14-09-16.- El Consejo Directivo se da por enterado de las transferencias realizadas por esta Comisión en el período que se informa, las cuales corren agregadas en anexos a la presente acta.

6.- Asuntos Generales.

En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, consulta a los consejeros presentes si desean exponer un punto en Asuntos Generales. Al respecto, los consejeros manifiestan que no existen asuntos generales que comentar.

7.- Próxima sesión de Consejo.

En uso de la voz el Comisionado de Arbitraje Medico, Dr. Emilio Stadelmann López, propone que la siguiente Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo tenga verificativo en el mes de octubre del año en curso, previa notificación de la fecha y hora.

ACUERDO II/4-14-09-16.- El Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Medico del Estado de Veracruz aprueba por unanimidad que la siguiente sesión se realice en el mes de octubre próximo, previa notificación.

8.- Clausura.

Al no haber ningún otro Asunto que tratar, el Doctor Emilio Stadelmann López, declaró terminada la presente Sesión, siendo las 13:00 horas, del día de su inicio, procediendo a levantarse la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron.



Dr. Emilio Stadelmann López
Comisionado

Dr. Lorenzo Castañeda Pacheco
Dr. Fernando Benítez Obeso
Secretario de Salud y Director de los
Servicios de Salud de Veracruz

Lic. Guadalupe Mikel Tostado
Mtra. Xóchitl Adela Osorio Martínez
Secretario de Educación de Veracruz

Antonio Guillermo Busto Rivera
Dra. Namiko Matsumoto Benítez
Presidenta de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos

C.P. María Eugenia Gómez Romero
Dr. Ricardo García Guzmán
Contralor General del Estado

Dr. Jorge Luis Herrera Beltrán
Subcomisionado Médico de
CODAMEVER

Lic. Juan Carlos Utrera García
Subcomisionado Jurídico de
CODAMEVER

*Heodran
ante gub.*